

POLÍTICAS DE OPERACIÓN DEL PLAN ESTRTEGICO DE DESARROLLO FCAYF
(BUENAS PRÁCTICAS)

H. Políticas

- I. Seleccionar los estudiantes que tengan un perfil afín a la vocación
- II. El personal académico conforme a perfiles de concurso.
- III. Exigir altos niveles de rendimiento académico, con procesos de evaluación permanentes, enfocados a la mejora continua de los servicios, infraestructura y programas educativos.
- IV. Elaborar las cargas académicas, según las características y circunstancias de cada estudiante, dentro de una currícula flexible.
- V. Propiciar una atmósfera de trabajo colegiado, con responsabilidad, respeto, orden, colaboración y sentido de pertenencia.
- VI. Aplicar el modelo educativo de la UACH
- VII. Fomentar el libre intercambio de ideas y el respeto al pensamiento diferente.
- VIII. Implementar y desarrollar programas de formación docente.
- IX. Propiciar la vinculación e interacción con la sociedad, para que sus funciones y programas sean pertinentes y legítimos.
- X. Establecer sistemas de planeación y evaluación en todas las actividades sustantivas y de apoyo de la Universidad.